

ACTA NÚM. 37 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA TRES DE DICIEMBRE DE 2012, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
LUIS DAVID ORTIZ SALINAS**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL DÍA TRES DE DICIEMBRE DE 2012, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE **38** LEGISLADORES; DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SE **INCORPORARON 3** DIPUTADOS, PARA UNA ASISTENCIA TOTAL DE **41** LEGISLADORES. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **7** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XXIII AL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A QUE EL SERVIDOR PÚBLICO INCURRIRÁ EN RESPONSABILIDAD CUANDO SE ABSTENGA DE MANTENER EN CONDICIONES ADECUADAS EL MANTENIMIENTO DE PARQUES, PLAZAS Y JARDINES. - **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, HIZO COMENTARIOS SOBRE EL SIGNIFICADO DE LOS NUEVOS CONCEPTOS DE VIOLENCIA EL "CIBERBULLYING" Y EL "SEXTING", SEÑALANDO QUE EN NUEVO LEÓN EN LOS ÚLTIMOS MESES HAN AUMENTADO CONSIDERABLEMENTE LAS AGRESIONES DE ESTE TIPO, SOBRE TODO A LAS JÓVENES, CONVIRTIÉNDOSE EN UN SERIO PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA. POR ELLO A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN

ARTÍCULO 429 BIS AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. - SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

EL DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PRESENTÓ INICIATIVA DE DECRETO PARA LA EXPEDICIÓN DE LA LEY DE JUNTAS VECINALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASI MISMO, REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EN ESTE MOMENTO INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO, SOLICITANDO SUSCRIBIR LA INICIATIVA PRESENTADA POR LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, ASÍ COMO TAMBIÉN SUS COMPAÑEROS DIPUTADOS JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN Y JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA, ADHERIRSE DE FORMA CONJUNTA A ESTA INICIATIVA. LA DIPUTADA GARZA GUERRA COMUNICÓ QUE PASARÁ A QUE LA SUSCRIBAN. EL PRESIDENTE SEÑALÓ QUE SE DEBE SOLICITAR EL SUSCRIBIR, INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE HABERSE PRESENTADO LA INICIATIVA.

EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL ART. 42 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, Y 91 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, RELATIVO A CONCEDER EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES EL USO DE LA PALABRA A LOS DIPUTADOS, EN EL ORDEN EN QUE LO SOLICITEN. Y SIEMPRE SE DEBERÁ DE GARANTIZAR EL ACCESO A TODOS LOS GRUPOS LEGISLATIVOS EN ESTE PUNTO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, SOLICITÓ LA DISPENSA DE TRÁMITE ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR, PARA QUE ÚNICAMENTE SE LEA EL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES EXPEDIENTES: 5937, 5938, 7079, 7416, 7566, 7140, 5965, 7550 Y 7737.- **FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL DIP. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5937, RELATIVO A LA **CUENTA PÚBLICA DEL FONDO PARA LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO**

LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2008. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA.- EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.

EL DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5938, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTOS DE DESECHOS (SIMEPRODE), CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2008. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7079, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, DE LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PROMUEVE LA APROBACIÓN DE PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE EN LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012, SE INCLUYA UNA PARTIDA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA EVALUACIÓN EDUCATIVA POR UN MONTO DE 13 MILLONES 827 MIL PESOS. ACORDÁNDOSE DEJARLO SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

EL DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7416, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO Y HÉCTOR ISRAEL CASTILLO OLIVARES INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, DE LA ANTERIOR LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA INSTRUYA A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA QUE EN LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL AÑO 2011, PONGA ESPECIAL ATENCIÓN A LA LABOR REALIZADA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO. ACORDÁNDOSE POR ATENDIDA LA PETICIÓN. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN CON ACLARACIONES EL DICTAMEN EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7566, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO SIGNADO POR EL DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE ÉSTA LEGISLATURA, A FIN DE QUE SE EXHORTE AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO PARA QUE TENGA A BIEN INCLUIR EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL 2013, UNA PARTIDA ETIQUETADA POR EL MONTO QUE SE ESTIME ADECUADO, DESTINADA A CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS A FIN DE QUE LAS CUOTAS ESCOLARES QUE SE ACUERDEN CON ESTE PROPÓSITO SE DISMINUYAN PAULATINAMENTE.- ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7140, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA, DEL **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN**, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2010 Y ANEXO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA. **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5965, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA, DEL **MUNICIPIO DE ANÁHUAC, NUEVO LEÓN**, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL **2008**. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL DIP. PABLO ELIZONDO GARCÍA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7550, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT, DE ÉSTA LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL REGLAMENTO INTERIOR DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE REMITIR COPIA DEL PRESENTE DICTAMEN Y DEL EXPEDIENTE DE ORIGEN AL TITULAR DEL DIF NUEVO LEÓN, ASÍ COMO AL PROCURADOR DE LA DEFENSA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. LUIS DAVID ORTÍZ SALINAS, BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN Y

GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.- EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.

EL DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7737, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR EL C.P. SERGIO MARENCO SÁNCHEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA QUE SE EMITA LA INSTRUCCIÓN CORRESPONDIENTE A FIN DE QUE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PROCEDA A LA INTERPOSICIÓN DE DENUNCIA PENAL POR PRESUNTOS HECHOS DELICTIVOS OBSERVADOS EN LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 DEL MUNICIPIO DE LINARES, N.L. ACORDÁNDOSE SOLICITAR AL C.P. SERGIO MARENCO SÁNCHEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE, PROPORCIONE A ESTA LEGISLATURA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA RESPECTO A LA SOLICITUD PRESENTADA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA, CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ACUERDO, PARA QUE EL AUDITOR A LA BREVEDAD POSIBLE, EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 7 DÍAS HÁBILES PROPORCIONE A ESTA LEGISLATURA LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS EL DIP. JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. PABLO ELIZONDO GARCÍA Y JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ASÍ MISMO, FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 33 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN, CON LA MODIFICACIÓN PROPUESTA.** INTERVINO EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, SOLICITÓ A LA MESA DIRECTIVA NOTIFIQUE INMEDIATAMENTE EL DÍA DE HOY A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, SOBRE ÉSTA RESOLUCIÓN, POR LA PREMURA DEL TIEMPO. - **EL PRESIDENTE SE DIO POR ENTERADO.**

ASUNTOS GENERALES:

INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, SOLICITÓ LA LECTURA DEL ART. 91 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO, RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES. SE LE DIO LECTURA, POR LO QUE SOLICITA AL PRESIDENTE TOME EN CUENTA LO QUE ESTABLECE ESTE ARTÍCULO. INTERVINO SECUNDANDO EL POSICIONAMIENTO EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE HAY UN ACUERDO VIGENTE EN LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO. INTERVINO EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, SOLICITANDO COPIA DEL CITADO ACUERDO.- **EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA OFICIALÍA PROPORCIONARLO.**

EL DIP. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE ATENTO EXHORTO A LA DIRECTORA GENERAL DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES REALICE EL O LOS CONVENIOS NECESARIOS CON EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS MUNICIPIOS METROPOLITANOS, METRORREY, PARA QUE ELEMENTOS DE POLICÍA A SU MANDO REALICEN RONDINES EN LAS UNIDADES DEL TRANSPORTE PÚBLICO, A FIN DE QUE LA AGENCIA CUMPLA CON EL OBJETIVO DE BRINDAR EL SERVICIO PÚBLICO DE MANERA SEGURA PARA LOS USUARIOS EN ESTA ÉPOCA DECEMBRINA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO.- **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, RECORDÓ EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE SE CELEBRA EL DÍA DE HOY, CONSISTE EN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE ESTE GRUPO VULNERABLE DE LA POBLACIÓN MEDIANTE DIVERSAS ACTIVIDADES LOCALES, NACIONALES REGIONALES E INTERNACIONALES, PARA LA SENSIBILIZACIÓN Y RESPETO DE SUS DERECHOS. ASIMISMO, DESTACÓ QUE LA LEGISLATURA ANTERIOR REALIZÓ UN TRABAJO SIGNIFICATIVO EN LA REFORMA A LA LEY DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y A LA LEY DE JUVENTUD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ESTIMULAR A JÓVENES EMPRENDEDORES E INNOVADORES, ADEMÁS DE DIVERSOS PUNTOS DE ACUERDO A DICHA LEY Y A LA LEY DE DESARROLLO URBANO CON EL OBJETO DE QUE SE PREVEA LA ACCESIBILIDAD Y ESPACIO A LAS PERSONAS DE ESTE GRUPO VULNERABLE, QUE HA DESTACADO EN MÚLTIPLES ÁMBITOS. POR LO QUE REFRENDA SU APOYO A ESTE SECTOR VULNERABLE, ASEGURÁNDOLES QUE SEGUIRÁN TRABAJANDO PARA QUE OBTENGAN UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA. INTERVINIERON ABUNDANDO EN EL TEMA LOS DIP. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN, JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ Y REBECA CLOUTHIER CARRILLO.

EL DIP. MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ, CUESTIONÓ LA DECLARACIÓN DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, DE QUE IBA A REDUCIR LOS SALARIOS DE 5 AL 15%; EL DEL GOBERNADOR, SECRETARIOS, SUBSECRETARIOS, DIRECTORES Y COORDINADORES, PERO LA REALIDAD ES OTRA, PUES EN EL 2012 SE EJERCIERON 6 MIL MILLONES Y PARA EL 2013 ESTÁN PRESUPUESTADOS 7 MIL

MILLONES DE PESOS, ADEMÁS ANUNCIÓ LA DISMINUCIÓN DEL SALARIO DE 501 PLAZAS CON UN VALOR DE 42 MILLONES, Y EN EL PRESUPUESTO SE AUMENTAN EL 9.7%, Y EN EL PROGRAMA DEL PROFIF LOS HONORARIOS SE IBAN A REDUCIR EN UN 50%; ELLO HUBIERA SIDO UNA EXCELENTE MEDIDA DE AUSTERIDAD Y NO UNA SIMULACIÓN.

EN ESTE MOMENTO INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, EN VIRTUD DE QUE ESTÁ PRÓXIMO A CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, SOLICITÓ SE EXTIENDA LA MISMA, HASTA AGOTAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

INTERVINIERON EN CONTRA DEL POSICIONAMIENTO PRESENTADO POR EL DIP. BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ, LOS DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS, JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ Y HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ.

EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO, HIZO MENCIÓN QUE EL DÍA PRIMERO DE DICIEMBRE INICIÓ FUNCIONES EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ENRIQUE PEÑA NIETO, SEÑALANDO QUE MÉXICO COMENZÓ UNA NUEVA ETAPA EN SU VIDA CON LA ESPERANZA DE UN FUTURO MEJOR, POR LO QUE SE REQUIERE DE LA PLURALIDAD Y VISIONES PARA ENRIQUECER ESTE PROYECTO DE NACIÓN. EXTERNANDO FELICITACIONES AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y A LOS DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE FIRMARON EL “PACTO POR MÉXICO”.

LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, SEÑALÓ DEL GRAVE DETERIORO DEL ÁREA CONOCIDA COMO EL BARRIO ANTIGUO, NO OBSTANTE ESTAR CATALOGADA COMO ZONA PROTEGIDA, ASÍ COMO LOS MONUMENTOS HISTÓRICOS Y CONSTRUCCIONES ANTIGUAS, QUE SON DERRIBADAS CONVIRTIÉNDOLAS EN GIROS DE OTRA NATURALEZA; DEMOSTRANDO CON ELLO QUE LA LEY DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, NO ES MÁS QUE UN CATÁLOGO DE BUENAS INTENCIONES. ADEMÁS REFIRIÓ QUE LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, REALIZÓ DIVERSAS MESAS DE TRABAJO PARA UNA NUEVA LEY, Y COMO RESULTADO EXISTE INICIATIVA DE LEY DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO QUE FUE TURNADA A LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Y DE DESARROLLO URBANO, INCLUSIVE SE LOGRÓ AVANZAR EN UN PROYECTO DE DICTAMEN. POR LO QUE HIZO UN EXHORTO A LAS REFERIDAS COMISIONES A

REANUDAR A LA BREVEDAD, LOS TRABAJOS TENDIENTES A LA APROBACIÓN DE ÉSTA LEY.

EN OTRO TEMA, EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, RECORDÓ EL 185 ANIVERSARIO LUCTUOSO DE FRAY SERVANDO TERESA DE MIER NORIEGA Y GUERRA QUE SE CELEBRA EL DÍA DE HOY. ASI MISMO, COMENTÓ QUE LA SOCIEDAD ESTÁ RECHAZANDO LA AMPLIACIÓN DEL HORARIO PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PROPUESTA POR LOS PROPIETARIOS DE LOS NEGOCIOS DEDICADOS A ESE GIRO. SEGÚN ESTADÍSTICAS DIFUNDIDAS POR LA SECRETARÍA DE SALUD, A NUEVO LEÓN LO UBICAN COMO UNO DE LOS PRINCIPALES CONSUMIDORES DE ALCOHOL EN EL PAÍS. POR LO QUE EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD TIENE LA PLENA CONVICCIÓN DE QUE LA MEJOR MANERA DE RESOLVER ESTE PLANTEAMIENTO, ES DEJAR LA DECISIÓN A LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE UNA AMPLIA CONSULTA PÚBLICA. POR LO QUE A ESTA LEGISLATURA LE CORRESPONDE ACTUAR CON ÉTICA Y DE MANERA RAZONABLE. INTERVINO A FAVOR DEL POSICIONAMIENTO EL DIP. JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA.

EN ESTE MOMENTO INTERVINO CON UNA MOCIÓN LA DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO, CONVOCANDO A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA EN CARÁCTER DE URGENTE, A REUNIÓN DE TRABAJO AL TÉRMINO DE LA SESIÓN PARA VER LO RELATIVO AL EXP. 7737, QUE SE RESOLVIÓ EL DÍA DE HOY, SOBRE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE LINARES, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011, EN LAS SALAS DE PREVIAS DEL PAN, PARA DARLE EL TRÁMITE LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE Y CUMPLIR CON LA LEY. INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. EDGAR ROMO GARCÍA.

EN OTRO TEMA, EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE A LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, A LA AGENCIA ESTATAL DE TRANSPORTE Y A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, TODAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE HAGAN CUMPLIR LA NORMATIVIDAD PARA QUE LAS CONSTRUCCIONES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CONTEMPLÉN LA INFRAESTRUCTURA QUE GARANTICE EL ACCESO Y LIBRE TRÁNSITO A LOS DISCAPACITADOS Y EN EL TRANSPORTE PÚBLICO SE CONTEMPLÉN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ERGONÓMICAS Y ANTROPOMÉTRICAS QUE GARANTICE EL ACCESO Y LIBRE TRÁNSITO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO DE ESTE CONGRESO PARA QUE CUMPLA CON LA NORMATIVIDAD REQUERIDA AL CASO EN ÉSTE RECINTO LEGISLATIVO.- **FUE APROBADO EL PUNTO DE**

ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL PRESIDENTE CITÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA A REUNIÓN DE TRABAJO AL TÉRMINO DE ESTA SESIÓN EN LA SALA DE PREVIAS DEL PAN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO.

EL DIP. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, DIO LA BIENVENIDA A UN GRUPO DE FUNCIONARIOS Y MAESTROS DE LA SECCIÓN 50, PRESENTES EN LAS GALERÍAS. SEÑALÓ EN SU PLANTEAMIENTO QUE EXISTEN RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS AL ISSSTELEÓN, DONDE MANIFIESTAN QUE SE SUFRE DE DISCRIMINACIÓN OCASIONADA Y PRODUCIDA POR LA LEY DEL ISSSTELEÓN, PUES A LOS EMPLEADOS QUE INGRESAN AL GOBIERNO DEL ESTADO CON UNA ENFERMEDAD PREESTABLECIDA, NO SON DERECHOHABIENTES DEL SERVICIO DE SEGURIDAD SOCIAL, ASIMISMO LOS QUE INGRESAN MAYORES DE 50 AÑOS DE EDAD. TAMBIÉN INFORMÓ QUE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO EN REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SE COMPROMETIÓ AL ISSSTELEÓN A REUNIRSE CON LOS DIPUTADOS PARA VER LOS TEMAS QUE SON ATENTATORIOS DE DISCRIMINACIÓN, ASÍ COMO QUE SE HAN PROGRAMADO TRES REUNIONES Y EL DIRECTOR DEL ISSSTELEÓN LAS HA CANCELADO. POR ÚLTIMO MANIFESTÓ SU APOYO A LOS ASISTENTES EN LAS GALERÍAS DE QUE SE VA A ESTUDIAR Y ANALIZAR LAS REFORMAS PARA QUE NO DISCRIMINEN A LOS EMPLEADOS Y MAESTROS AL SERVICIO DEL ESTADO. INTERVINIERON A FAVOR DEL POSICIONAMIENTO LOS DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, PROPONIENDO HACER MESAS DE TRABAJO PARA REFORMAR LA LEY DEL ISSSTELEON Y QUE ASISTAN LOS REPRESENTANTES DE LOS SINDICATOS.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS
BALDERAS.

DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO

ACTA NÚM. 37-LXXIII-12.
LUNES 03 DE DIC. DE 2012.

**ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 03 DE DICIEMBRE DE 2012.**

1. OFICIO NO. D.G.P.L. 62-II-8-0418 SIGNADO POR EL C. DIP. JAVIER OROZCO GÓMEZ, SECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL ACUSA DE RECIBO EL OFICIO 204/29/2012 RELATIVO AL AJUSTE DE LAS TARIFAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LOS MUNICIPIOS DE CHINA, MARÍN, JUÁREZ, PESQUERÍA, LOS RAMONES, DR. GONZÁLEZ, AGUALEGUAS, PARÁS, GENERAL TREVIÑO, LOS ALDAMAS, DR. COSS, GENERAL BRAVO, LOS HERRERAS, MELCHOR OCAMPO Y CERRALVO, N.L. CONFORME A LA TEMPERATURA REAL Y CONDICIONES AMBIENTALES EN LO INDIVIDUAL DE CADA UNO DE ELLOS Y SUS VARIACIONES CLIMÁTICAS.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 84 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2012; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

2. OFICIO NO. DGPL-1P1A.-2624.18 SIGNADO POR EL C. SENADOR JOSÉ ROSAS AISPURÓ TORRES, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO EL ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LOS CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, QUE DESIGNEN UN GRUPO PLURAL DE POR LO MENOS TRES DIPUTADAS O DIPUTADOS PARA CONSTITUIR LA CONFERENCIA NACIONAL DE LEGISLADORES CONTRA LA TRATA DE PERSONAS, CON EL PROPÓSITO DE ARMONIZAR EL MARCO JURÍDICO EN LA MATERIA PARA COMBATIR Y FORTALECER LAS ACCIONES QUE PROTEJAN A LAS VÍCTIMAS DE ESTE DELITO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

3. OFICIO NO. MMNL/ADMON2012-2015_0074/2012 SIGNADO POR LA C. LIZETH LOZANO CANTÚ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE MINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO QUE CONTIENE EL EXHORTO A LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA QUE DENTRO DEL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA TENGAN A BIEN

SEPARAR LAS BOLSAS DE EMPLEO PARA PERSONAS MAYORES DE 40 AÑOS, PARA QUE TENGAN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 88 DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. ROBERTO BARAJAS MARTÍNEZ DEL CENTRO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA EN ADICCIONES, A.C. (CAPA), MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSOS COMENTARIOS A LA AMPLIACIÓN DEL HORARIO DE LA VENTA DE ALCOHOL.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 7795, QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

5. ESCRITO PRESENTADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE EXHORTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO, A QUE SE LLEVE A CABO UN PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN ENTRE PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, QUE POR IMPEDIMENTOS FÍSICOS U OTRAS RAZONES DENTRO DE CASAS DE ASISTENCIA Y ASILOS NO CUENTAN CON DOCUMENTOS PERSONALES, Y A SU VEZ, SE LES POSIBILITEN LAS GESTORÍAS CORRESPONDIENTES DE MANERA GRATUITA, CON LA INTENCIÓN DE QUE OBTENGAN LA EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL TALES COMO ACTAS DE NACIMIENTO; ASÍ MISMO SE GIREN LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA QUE EL DIF ESTATAL Y LA DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL EN LA ENTIDAD SE COORDINEN PARA EL FIN ANTES MENCIONADO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**

6. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO**

INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.

7. OFICIO NO. D.G.P.L. 62-II-8-0446 SIGNADO POR EL C. DIP. XAVIER AZUARA ZÚÑIGA, SECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL ACUSA DE RECIBO AL OFICIO 0236/32/2012 RELATIVO AL AUMENTO A LAS TARIFAS DE GAS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y QUE ESTE A SU VEZ SEA DETERMINADO TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE ESTE ENERGÉTICO SEA ADQUIRIDO AL MENOR COSTO POSIBLE Y QUE ÉSTE CUMPLA CON LA ÓPTIMA ESTABILIDAD, CALIDAD Y SEGURIDAD PARA EL SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 92 DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**